



## **XIII Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur**

### ***Rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad***

#### **ÁREA TEMÁTICA: IMPACTO Y EFICACIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD**

#### **CAPITAL SIMBÓLICO Y ACCESO DESIGUAL A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EL CASO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNMDP**

CP/LA Hammond, Fernando Adolfo

Ing. Agr. Carrozza, Tomas

CP Murillo, Luciana Lurdes

Lic. González Carella, María Inés

#### **Introducción**

En nuestro país, desde comienzos de la década de 2000, el estado nacional en conjunto con las universidades públicas, han implementado instrumentos de políticas para posibilitar el acceso de la población de sectores socioeconómicamente postergados. En líneas generales, estos consisten en herramientas que a través de la ayuda económica buscan facilitar las posibilidades de ingreso y permanencia en las universidades por parte de estos sectores de la población.

Sin embargo, aunque el uso estos instrumentos aumenta año tras año son escasos los análisis en profundidad sobre la implementación de estas políticas, sobre todo aquellos que enfatizan en el papel del capital cultural heredado, entendido como la relación entre el nivel educativo de los jefes de hogar y las posibilidades de ingreso al sistema de educación superior y que sería uno de los principales condicionantes para el acceso a la Universidad.

En este marco, este trabajo intenta a través del análisis comparativo del nivel educativo de los jefes de hogar de la población de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), y la población “en edad de ingreso a la universidad” del Partido de General Pueyrredon, analizar cómo este factor posibilita o dificulta el ingreso a la institución y su relación con la política pública universitaria para la inclusión social más significativa de la actualidad: el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU).

Para responder al objetivo este trabajo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar se conceptualizan aquellas cuestiones relacionadas al acceso al sistema de educación superior, luego se realiza un análisis en el que se comparan las características de la población dentro y fuera del sistema de educación superior en relación al nivel educativo de los jefes de hogar y por último se realizan un conjunto de reflexiones a partir acercamiento al campo de estudio.

### **Los conceptos en torno a las políticas de acceso al sistema de educación superior**

Comprender los instrumentos que buscan la permanencia de los estudiantes dentro del sistema universitario requiere una serie de conceptos que puedan expresar las múltiples dimensiones que abarca este proceso. Al momento de formularse las diferentes políticas públicas, son puestos en juego un conjunto de conceptualizaciones tanto explícitas como implícitas que se reflejan en el modo en que son construidas dichas políticas.

En un primer acercamiento, y en pos de poder definir las relaciones entre los diferentes actores, a través de los conceptos de habitus, capital cultural y campo se intentará explicar parte del funcionamiento del sistema universitario en el marco del proceso de acceso a la educación superior por parte de la población socialmente desfavorecida.

En primer lugar, el concepto de habitus es útil para comprender cómo se desenvuelven y funcionan las instituciones de educación superior. El mismo es definido como: “...una estructura que opera como matriz o principio generador de prácticas (percepciones, apreciaciones, acciones), es decir una “estructura estructurante” con poder causal. Además una estructura que es resultado de ciertas determinaciones, o sea una “estructura estructurada” (Bourdieu y Wacquant citado por Ezcurra, 2011: 54). De esta

manera se puede establecer en relación a este concepto un habitus institucional, académico y organizativo como herramientas que permiten abordar desde una óptica relacional el fenómeno de acceso y permanencia del estudiante.

El conjunto de relaciones que tiene lugar en ese campo genera a través de los años un habitus dominante en relación al capital cultural (Bourdieu y Wacquant, 2005). Concepto que remite, en el marco de esta investigación, a habilidades cognitivas y hábitos académicos críticos, relacionadas a técnicas de trabajo intelectual y organización en el aprendizaje<sup>1</sup> (Ezcurra, 2011). Un saber que sigue patrones de clase, que usualmente no es objeto de enseñanza y abre una brecha entre capital cultural esperado y real, generando lo que se denomina un alumno esperado (Berger, 2000). De esta manera aquellos que no cumplan con estos requisitos serían personas en status en desventaja o riesgo. Entre los factores que contribuyen a la construcción de este status, se destaca el nivel educativo de los padres (Ezcurra, 2011).

A su vez, las relaciones que se encuentran entre el capital cultural y el habitus dominante se enmarcan en el concepto de Campo el cual se define “*como un sistema de relaciones objetivas entre posiciones que a su turno son definidas por los puestos ocupados en la distribución de capital económico y cultural. Pensar en términos de campo es pensar relacionalmente, lo real es lo relacional, lo que existe en el mundo social son las relaciones*”. (Bourdieu y Wacquant, 2005:149-150). Es a partir de comprender dichas relaciones en donde podemos entender al sistema de educación superior como uno los principales componentes de la reproducción en una distribución desigual del capital cultural y sus consecuencias.

El acceso al sistema universitario por parte de las diferentes jerarquías sociales, se busca explicar mayormente a través del proceso de reproducción. Sin embargo éste se enmarca en uno más amplio y hay que considerarlo como una de varias dimensiones que constituyen históricamente las realidades educativas. Según Rockwell (1986:12) “*la reproducción y transformación de relaciones sociales, el control y la apropiación de instituciones, la generación, conservación o destrucción de conocimientos, la socialización*

---

<sup>1</sup> abarca conocimientos tales como tomar apuntes en clase, preparar exámenes efectuar búsquedas documentales, crear índices, leer cuadros estadísticos.

*o individuación de la vida social*” son algunos de los procesos que es posible identificar en la escuela.

Es por eso que en la conceptualización de las políticas públicas, pareciera que el concepto de reproducción utilizado para formularlas, estuviese atravesado únicamente por la dimensión económica excluyendo otros elementos que no sólo complejizan el análisis, sino que se convierten en fundamentales para la construcción de una política pública de inclusión y permanencia en el sistema universitario. Cabe preguntarse entonces que implicancia tiene en la construcción de estas políticas públicas la falta de consideración de elementos tales como el capital cultural y el nivel educativo de los padres, entre otros.

Por último, si bien la construcción del concepto de reproducción, ha sido sumamente estudiada este trabajo se propone “dialogar” con el mismo y generar un proceso de construcción-deconstrucción. Trabajarlo e intentar realizar adecuaciones teóricas a nuestras realidades se convierte en una tarea imprescindible para la continuidad de los trabajos en este campo.

### **Aspectos metodológicos**

El presente trabajo se vale de información publicada por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el PGP, e información proveniente del relevamiento anual que se realiza a estudiantes de la FCES.

A partir de la hipótesis planteada y en base al estudio de la problemática del acceso a las instituciones de educación superior indicada en el marco conceptual, hemos definido la variable “nivel de escolaridad del jefe de hogar” y determinado el comportamiento comparado de dicha variable en el PGP y en los estudiantes de la FCES.

A su vez, hemos hecho lo propio con la variable “categoría ocupacional” de manera de ampliar el análisis pretendido.

### **El acceso a la universidad en relación al nivel de escolaridad del los jefes de hogar**

Para los estudiantes en condiciones de ingresar al sistema universitario<sup>2</sup>, el nivel educativo que poseen los padres operaría como causal para considerar a un determinado

---

<sup>2</sup> A los fines de este estudio consideramos como estudiantes en condiciones de ingresar al sistema universitario a aquellos que hayan finalizado los estudios secundarios y tengan una edad que va desde los 18 a los 24 años.

sujeto en un status de riesgo, por lo que se vuelve fundamental analizar el mismo, y comenzar a comprender como opera en las posibilidades de la población de continuar sus estudios de educación superior.

A modo de ejemplo, un estudiante cuyos padres son profesionales (presumiblemente de estatus social alto) tiene mayor ventaja relativa al momento de acceder al sistema de educación superior que aquel cuyos padres solamente hayan finalizado sus estudios primarios (presumiblemente menor estatus social). Si bien este es un fenómeno multicausal, una razón importante que explica este comportamiento es el capital cultural heredado. Al respecto Cervini señala:

*“El capital cultural socialmente más valorado (dominante) es más probable que aparezca entre los núcleos de mayor nivel socioeconómico, al mismo tiempo la escuela tiende a valorar precisamente ese capital. Entonces el niño de un origen social alto tiene mayor probabilidad de éxito porque posee cierto capital cultural heredado de sus padres y valorado por la escuela, que le ayuda a dominar el currículo escolar, a diferencia del procedente de familia con menor estatus social. El capital cultural juega, entonces, un papel de factor intermediario entre el origen social del alumno y su aprendizaje” (Cervini 2002:454).*

### **El municipio de Gral. Pueyrredón**

La ciudad de Mar del Plata es la cabecera del Municipio de Gral. Pueyrredón y constituye la tercera urbanización de la Provincia de Buenos Aires, después del Área Metropolitana de Buenos Aires y la ciudad de La Plata. De acuerdo al último censo del año 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el municipio registra un total de 614.350 habitantes, de los cuales el 95% residen en el área urbana.

Mar del Plata es uno de los principales centros turísticos de la República Argentina y alberga alrededor de un millón y medio de habitantes en los meses de verano, actividad económica que representa una importante fuente de empleo estacional. Además, en este municipio se encuentra uno de los puertos más importantes del litoral atlántico argentino,

donde la industria pesquera junto al sector de alimentación, textil y metalmecánico contribuyen con el 88% del valor agregado generado localmente, con la consecuente demanda de trabajo en momentos de crecimiento económico. En cuanto a la producción agropecuaria, en el municipio se encuentra uno de los más grandes cinturones hortícolas del país, radicado en una franja de 25km que bordea la ciudad, y abastece a distintos centros urbanos donde, al igual que en otros cinturones hortícolas argentinos, predomina mano de obra altamente especializada de origen boliviano.

### **El Capital Cultural heredado: el caso de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad Nacional de Mar del Plata.**

La UNMDP, surge con el convenio suscripto entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y la posterior sanción de la Ley N° 21.139 de octubre de 1974 que nacionaliza la hasta entonces universidad provincial. En la actualidad se compone de nueve Facultades: Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Salud y Servicio Social, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Derecho, Humanidades, Ingeniería, Psicología y un establecimiento de enseñanza media, el colegio “Dr. Arturo U. Illia”.

Esta institución, para el año 2010, registraba una población de 23.218 estudiantes de grado, 3.522 docentes, 66 autoridades, y una planta de personal universitario de 838 trabajadores, y ejecutó durante el mismo año un presupuesto total de \$294.112.702. En síntesis, luego del ente Municipal local, la UNMDP es la segunda institución más grande del PGP, y su zona de influencia. Y se posiciona como un actor de suma relevancia regional, ya que alberga alrededor de 30 carreras de grado, las cuales se dictan gratuitamente y, salvo en algunas excepciones, no presentan restricciones al ingreso.

La accesibilidad y magnitud de la Universidad la sitúa en un lugar de alta gravitación para todos los sectores sociales de la región, ya que les brinda la oportunidad de formarse en saberes diversos que amplían las posibilidades de su desarrollo social, económico y cultural. En este marco, la FaCEyS, dicta las carreras de: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Turismo, y Licenciado en Economía. Para el

año 2010, su matrícula ascendió a 3035 estudiantes, 488 docentes, y un total de 29 trabajadores universitarios.

Siendo una de las Unidades Académicas más grandes de la UNMdP, por su cantidad de estudiantes y docentes, y si bien existen heterogeneidades en el perfil del estudiante hacia lo interno de la UNMdP, consideramos suficientemente representativo de toda la universidad al estudiante de la Unidad Académica citada.

Esta facultad tiene un sistema de ingreso mediante exámenes de tipo eliminatorio, el cual para el año en cuestión presentó una tasa de admisión del 31%. Los aspirantes a ingresar eran un 94% provenientes de Mar del Plata y su zona de influencia (un radio de 200km), un 53% de colegios públicos, y un 47% de colegios privados.

Entre los factores que hacen al ingreso a través de aprobación del examen, y de acuerdo a los conceptos citados anteriormente, un bajo nivel de escolaridad de los padres opera como causal para considerar a un determinado sujeto en un status de riesgo. Lo cual significa, que dicho individuo posee antes de siquiera pensar su posible inserción en la universidad un riesgo mayor de no poder cumplir con dicha meta.

En este marco y para comprender como opera dicho factor, hemos seleccionado dos dimensiones (nivel educativo y categoría ocupacional) que reflejan el status socio económico de los grupos familiares, y permiten demostrar de manera significativa su influencia sobre las posibilidades de ingreso. A continuación compartimos los resultados de cada uno. En el caso de la primera dimensión –nivel educativo de los jefes de hogar- el análisis comparado del máximo nivel educativo alcanzado por los jefes de hogar del PGP y de los estudiantes de la FCES durante los años 2011 y 2012 arroja los siguientes resultados (Gráficos 1 y 2):

***Grafico N° 1: Distribución porcentual por nivel educativo de los jefes de hogar de los estudiantes de la FCES respecto de los jefes de hogar del PGP - año 2011***

***Fuente:*** Elaboración propia en base a datos de la EPH y encuesta a estudiantes de la FCES

***Grafico N° 2: Distribución porcentual por nivel educativo de los jefes de hogar de los estudiantes de la FCES respecto de los jefes de hogar del PGP - año 2012***

***Fuente:*** Elaboración propia en base a datos de la EPH y encuesta a estudiantes de la FCES

Tanto en 2011 como en 2012 notamos un patrón similar en la distribución porcentual del nivel de escolaridad de los jefes de hogar, observándose una relación inversa en el nivel de escolaridad máximo alcanzado de los jefes de ambos grupos. De esta manera, para el caso de los jefes de hogar de los estudiantes de la FCES hay una mayor proporción de éstos que poseen un nivel educativo mayor o igual que el secundario, mientras que para aquellos jefes de hogar del municipio de Gral. Pueyrredón una mayor proporción de los mismos se ubica en niveles previos al de la educación secundaria.

Respecto de la segunda dimensión, cuando hablamos de categoría ocupacional estamos haciendo referencia a la inserción o no de los jefes de hogar en el mercado de trabajo, ya sea como patrón, autónomo o asalariado. Si observamos la tabla que a continuación se detalla podemos observar el comportamiento de esta variable para ambos grupos (tabla 1):

**Tabla N° 1:** Distribución de la categoría ocupacional de los jefes de hogar de los estudiantes de la FCES respecto de los jefes de hogar del PGP - años 2011 y 2012

Año	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales		Partido de General Pueyrredón (Mar del Plata - Batán)	
	2011	2012	2011	2012
Trabajan	96%	98%	92%	94%
No trabajan	4%	2%	8%	6%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la EPH y encuesta a estudiantes de la FCES

En el caso de esta variable, los resultados muestran un comportamiento similar para ambos grupos. Tanto los jefes de hogar de los estudiantes de la FCES como los del PGP arrojan niveles de ocupación que superan el 90%. De esta manera, los datos relevados en las unidades observadas nos estarían indicando que existe una correspondencia entre los grupos y la ocupación de los jefes de hogar no condicionaría el acceso a unidad académica analizada.

### **Políticas públicas de acceso a la educación superior**

Se puede hablar de dos vías a través de las cuales el estado despliega políticas que buscan mejorar los niveles de equidad hacia lo interno del sistema de educación superior. En forma indirecta –subsidiando desde la oferta educativa– a través de los fondos que el estado gira a las universidades para actividades de transferencia<sup>3</sup> que luego deciden cómo hacer uso de dichos fondos; y en forma directa –subsidiando la demanda educativa– a través de los planes de becas como el Plan Nacional de Becas Universitarias<sup>4</sup>, las Becas Bicentenario<sup>5</sup> y las Becas TIC's<sup>6</sup>, sobre estos planes de ayuda nos referiremos a continuación (Grafico 3).

---

<sup>3</sup> Las actividades de transferencia son aquellas que no exigen una contraprestación alguna, con lo cual de dichas partidas suelen provenir los planes de becas. Vale remarcar que cada universidad decide en el marco de su autonomía en que utiliza dichas partidas.

<sup>4</sup> El PNBU: Fue creado por Resolución Ministerial N° 464/96, y surge con la finalidad de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación superior, a través de la implementación de un sistema de becas que facilite el acceso y/o permanencia de alumnos de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los estudios de grado. Dentro de sus principales destinatarios se encuentran: Alumnos universitarios que se encontrarán cursando de manera presencial una carrera de grado incorporada al programa en alguna Universidad Nacional o Instituto Universitario Nacional. Los mismos no deben estar cursando el último año de la carrera, ni adeudar exámenes finales o tesis, o tener un título previo de grado. También son destinatarios del programa los alumnos que aspiren a ingresar a una Universidad o Instituto Universitario en el año inmediato posterior al llamado a convocatoria.

<sup>5</sup> El PNBB está dirigido a incrementar el ingreso de jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos que estudien una carrera universitaria, tecnicatura o profesorado dependientes del INET/INFD considerada estratégica para el desarrollo económico y productivo del país, así como también, incentivar la permanencia y la finalización de los estudios de grado y tecnicaturas en este campo clave para el desarrollo. Dentro de sus principales destinatarios se encuentran: Egresados de escuelas técnicas de gestión estatal. Y también estudiantes egresados del nivel secundario común de gestión estatal que provengan de hogares de bajos ingresos. En los dos casos, deberán haber finalizado el nivel secundario sin adeudar materias.

<sup>6</sup> El PNB TICs está dirigido a promover e incrementar el ingreso de estudiantes en carreras de grado del área de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Sus principales destinatarios serían: los estudiantes universitarios que se encuentren cursando de manera presencial una carrera de grado TIC en una Universidad Nacional o Provincial o Instituto Universitario Nacional, y que hayan obtenido el beneficio en el año inmediatamente anterior.

**Grafico N° 3:** inversión total en planes de becas para estudiantes respecto del crédito otorgado por el tesoro nacional a las universidades nacionales

En millones de \$ constantes del 2010	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Créditos del tesoro nacional para las universidades nacionales	\$ 5.140 (99,6%)	\$5.230 (99,6%)	\$5.286 (99,6%)	\$6.677 (99,6%)	\$8.302 (99,6%)	\$8.549 (99,5%)	\$9.637 (99,6%)	\$11.430 (98,1%)	\$11.434 (98,1%)
Inversión total en becas -PNBU PNBB PNBTCs-	\$22 (0,4%)	\$19 (0,4%)	\$22 (0,4%)	\$28 (0,4%)	\$35 (0,4%)	\$44 (0,5%)	\$38 (0,4%)	\$212 (1,9%)	\$221 (1,9%)

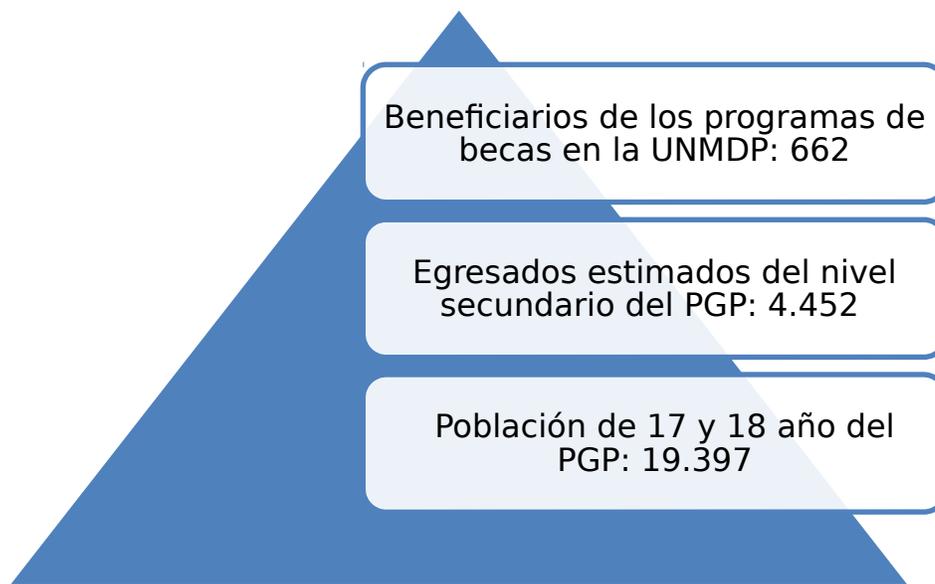
*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de los anuarios de estadísticas universitarias de la SPU

Como se puede observar en el grafico 3, mientras que en el 2010 el presupuesto total para el sistema de universidades nacionales superó los 11.000 millones de pesos, el total de presupuesto invertido en los planes de becas indicados fue de 221 millones, esto no llega a representar el 2% del crédito presupuestario total asignado a las universidades.

En relación a lo anterior observamos que los planes de becas citados están destinados sujetos de escasos recursos y buen desempeño académico, lo que implica priorizar la dimensión del ingreso económico como mecanismo de asignación del beneficio, lo que a la luz de la conceptualización realizada no necesariamente opera como principal barrera para la accesibilidad de la población.

No obstante lo anterior, es llamativo la marginalidad que en términos presupuestarios representan los programas en cuestión, lo cual es cuestionable independientemente del enfoque al cual se adscriba para el diseño y efectivo alcance de la política pública. A continuación algunos datos que denotan el impacto de los programas mencionados en lo local:

**Grafico N° 4:** Beneficiarios de programas de becas de la UNMDP comparativo con egresados de nivel secundario y población del PGP para el año 2010



*Fuente: Elaboración propia<sup>7</sup>*

La información que arroja el gráfico anterior nos indica que el alcance de los tres principales programas de becas analizadas es muy acotado, mientras que el nivel estimado de egresados del ciclo secundario del PGP para el año 2010 fue de 4.452 el total de beneficiarios de programas de becas fue de 662, en términos porcentuales un 14.87%.

### **El acceso a la educación superior como expresión de universalidad**

Los datos analizados anteriormente permiten plantear algunas reflexiones en torno a los alcances y limitaciones en la formulación de políticas públicas orientadas al acceso al sistema de educación superior por los sectores sociales relativamente desfavorecidos en la República Argentina.

Resulta interesante reflexionar acerca de cómo conceptualizamos lo “público”, al advertir que ello atraviesa el proceso de diseño de políticas de educación superior en

---

<sup>7</sup> Los datos de los beneficiarios de los programas de becas fueron extraídos del anuario 2010 de la SPU. El detalle de beneficiarios en la UNMDP es el siguiente: PNBU 206 PNBB 447 PNB TICs 9. El dato de los egresados del nivel secundario del PGP es una estimación que hemos realizado en base a la información de la matrícula de estudiantes secundarios en el último año del nivel superior para el año 2009: 5246 alumnos, ponderado por la tasa de promoción efectiva correspondiente que es del 84.86%. Toda esta información se obtuvo del Ministerio de Educación de Nación y la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Respecto de los datos de población del PGP de 17 y 18 años, la información surge del censo 2010.

nuestro país. En este trabajo, buscamos analizar la tensión producida entre estos supuestos y la realidad de las políticas públicas para el acceso al sistema universitario.

Identificamos dos aspectos que toman relevancia para nuestro análisis, por un lado cómo es concebida la *accesibilidad* al sistema de educación superior, mientras que por el otro los procesos de *exclusión/inclusión social* subyacentes.

El análisis de la accesibilidad a la universidad es un tema que abarca múltiples dimensiones, sin embargo en la actualidad este término se asocia mayormente a la posibilidad por parte de las personas con capacidades diferentes de acceder a la misma, es decir se asocia a barreras eminentemente materiales. De esta manera, en el marco de la necesaria discusión sobre políticas que enfrenten las brechas sociales en la distribución de capital cultural, creemos que el concepto de accesibilidad debería resultar más abarcativo y extenderse hacia la dimensión de lo simbólico.

Ahora bien, ¿Cómo reconceptualizar la accesibilidad en la construcción de este tipo de políticas públicas? Observamos que cuando se discute sobre el alcance de la educación superior, se lo hace restringiendo la problemática solamente a aquella parte de la población que aspira acceder. Parece no existir, o al menos no visualizarse que haya una comprensión holística de la accesibilidad que abarque a la totalidad de la población en edad de ingresar.

Este planteo parte de concebir a la educación superior como un aspecto estratégico para el desarrollo social, por ende un derecho humano a ser profundamente democratizado –como lo hacen los principales países desarrollados del mundo– Con lo cual proponemos ampliar el concepto de accesibilidad, de manera de establecer metas de política que se aproximen a la idea de universalidad, y contribuir a la construcción de un espacio que permita contrarrestar las brechas sociales de distribución de capital cultural.

En el diseño de políticas públicas, y el concepto de accesibilidad empleado, está implícito el de exclusión. Identificar esto resulta fundamental para comprender el tipo de proceso generado por estas políticas públicas. Si entendemos que las mismas se restringen sólo a aquellos que tienen posibilidades reales (por su capital cultural) de decidir entrar a la universidad, estamos en condiciones de afirmar que existe un doble proceso de exclusión social.

Parafraseando a Amilcar Herrera (1995) en la actualidad existiría un proceso que denominaremos de exclusión social *Explícita*, referido a aquellos sujetos que ven frustrada su aspiración de ingresar y permanecer en el sistema de educación superior por no poder superar sus barreras de acceso<sup>8</sup>. Mientras que por otro lado tenemos un proceso que podemos denominar de exclusión social *Implícita*, que hace referencia a aquella parte de la población que ni siquiera concibe el acceso a la educación superior como una posible vía para mejorar su calidad de vida.

Este último grupo, que en términos de capital cultural sería el más desfavorecido y que en el marco de nuestra investigación podría encontrarse relacionado a aquella población cuyos jefes de hogar tienen un nivel educativo más bajo parece encontrarse fuera de toda concepción en la construcción de políticas públicas de acceso a los sistemas de educación superior en nuestro país.

En un marco legal que postula la formación en educación superior como un derecho para toda la población, las políticas públicas sólo se diseñan para aquella parte de la población que está en posibilidades reales de ingreso. Por lo tanto, parece necesario reflexionar acerca de cómo construir nuevas políticas públicas cuyo eje principal este en la generación y distribución de capital cultural en la población en edad de ingreso al sistema universitario.

Comenzar a reflexionar acerca de las concepciones actuales de las políticas públicas es el primer paso en la búsqueda de una generación real en la igualdad de oportunidades en el acceso a los sistemas de educación superior.

## **Bibliografía**

- Berger, J. (2000). "Optimizing capital, social reproduction and undergraduate persistence. En Braxton, J. "Reworking the student departure puzzle". Nashville. Vanderbilt University Press.

---

<sup>8</sup> Nos referimos a todo tipo de barreras de ingreso a las universidades –tanto materiales como simbólicas- que enfrentan los sujetos que se proponen como proyecto de vida acceder a la educación superior.

- Bourdieu, P.; Wacquant, L. (2005). "Una invitación a la sociología reflexiva". Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cervini, R. (2002). Desigualdades en el logro académico y reproducción cultural en Argentina. Un modelo de tres niveles. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(16), 445-500.
- Ezcurra, A. M. (2011). "Igualdad en la Educación Superior. Un desafío Mundial". Instituto de Estudios y Capacitación- Federación Nacional de Estudiantes Universitarios. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales- Universidad Nacional de Mar del Plata (2010). Informe de autoevaluación institucional.
- Herrera, A. (1995). Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita. *Redes*, 2(5), 117-131.
- Rockwell, E. (1986) Cómo observar la reproducción. *Revista Colombiana de Educación*.
- Secretaría de Políticas Universitarias (2010). Anuario de estadísticas universitarias.